



**N° de expediente: 008450-500537-21**

**Fecha: 28.10.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO: CIERRE 2021 Y 2022 PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE CARRERAS LOCAL - LITORAL NORTE - SEDE PSYSANDÚ**

<b>Unidad</b>	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
<b>Tipo</b>	<b>PROPUESTAS - PRESENTACION DE</b>
<b>Tema:</b>	
<b>Período desde:</b>	
<b>Período hasta:</b>	
<b>Fecha límite para responder:</b>	
<b>Dependencias involucradas:</b>	
<b>Solicitante:</b>	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008450-500537-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/10/2021 Estado: Reservado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 28 de octubre de 2021.

Se adjunta documentación proveniente de la casilla de correo: eveliseaq@yahoo.com.br

Pase a consideración de Comisión Directiva.

<b>Anexos</b>
Calendarios CCL Litoral Norte - Paysandú - 2021-2022.pdf

**Propuesta de calendario académico: cierre 2021 y año 2022 – CENUR LN, Sede Paysandú**

El presente documento busca poner a consideración de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física una propuesta de calendario académico que incluye el cierre del año 2021, considerando las unidades curriculares que todavía no fueron implementadas, y las proyecciones del calendario académico 2022, que necesariamente también será afectado.

Considerando las características locales, especialmente en lo que se relaciona con disponibilidad de horarios de docentes y de espacios, y buscando generar el mínimo de impacto posible sobre la oferta académica, en la sede Paysandú se optó por un modelo de implementación que corresponde a la oferta de las u.c. 75/25 inicialmente previstas para el semestre impar en el segundo semestre de 2021, y la oferta de las u.c. inicialmente previstas para el semestre par en un período intermedio entre diciembre y abril de 2022, en un calendario similar al que se aplicó en el año anterior.

En este sentido, y considerando tanto resoluciones de la Comisión Directiva de ISEF como las discusiones realizadas en el ámbito de la Comisión de Carreras Local, se propone el siguiente formato de implementación:

- inicio de las unidades curriculares 75/25 en 06.12.2021. Estas actividades seguirían hasta el 24.12.2021, reanudándose desde el 01.02.2022 hasta el 15.04.2022. En este formato, se llega a 14 semanas de clases.
- el período de exámenes de diciembre se mantiene del 06.12.2021 al 24.12.2021, buscando garantizar que no haya coincidencias entre exámenes y clases de la misma unidad curricular.
- se propone que haya cierta flexibilización de asistencia a estas u.c. en el período de exámenes, en los casos en que los/las estudiantes tengan que presentarse a un examen que le coincida con un reducido. Para estos casos se sugiere que, mediante presentación de constancia de participación en instancia de examen, el estudiante pueda participar de otro reducido en aquella semana.
- así como en 2021, se propone pasar el período de exámenes de febrero para el mes de abril de 2022, para que se organice solamente un período de exámenes al final de todo el semestre académico. El período de exámenes sería del 18.04.2022 al 06.05.2022 (3 semanas)

Considerando los elementos presentados anteriormente, se propone el siguiente calendario académico para el año el cierre de 2021 y para el año 2022:

Período académico	Fechas	Duración
Cierre 75/25 2021	06.12.2021-24.12.2021 / 01.02.2022-15.04.2022	14 semanas
Período de exámenes	18.04.2022-06.05.2022	3 semanas
1º semestre	09.05.2022-12.08.2022	14 semanas
Receso/período de exámenes	15.08.2022-02.09.2022	3 semanas
2º semestre	05.09.2022-09.12.2022	14 semanas
Período de exámenes	12.12.2022-30.12.2022	3 semanas

Es necesario tener en cuenta que el año 2022 también es un año influenciado por la pandemia, y cualquiera de las opciones que se considere como la más adecuada involucrará obligatoriamente el compromiso de cierre de todas las unidades curriculares en las fechas determinadas, buscando garantizar a los/las estudiantes el cierre de los cursos en tiempo y forma, reduciendo posibles impactos en las trayectorias académicas.



Evelise Amgarten Quitzau  
Coordinación de Carreras Local



Ana Elena Gros  
Docente CCL



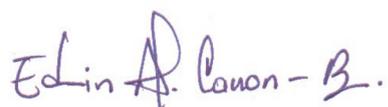
María Emilia Bulanti

Docente CCL



Belén Rodríguez

Orden estudiantil



Edwin Cañon

Docente CCL